



# IDENTIDAD PILARENSE

Cápsula 5

## PILAR

### PILAR EDUCATIVO



## PILAR EDUCATIVO

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de las personas y el progreso de las sociedades. Más allá de la adquisición de conocimientos, constituye un derecho humano básico. Las escuelas, como espacios de formación integral, desempeñan un papel crucial en la construcción de sociedades más justas, equitativas e inclusivas. Asegurar que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad no solo mejora vidas individuales, sino que fortalece la justicia social y la democracia. Por eso, hablar de educación es hablar de derechos, de inclusión y de un compromiso con una sociedad más equitativa para todos.

Cada uno de los establecimientos educativos de nuestro partido tiene una identidad propia. Hablar de identidad no se refiere sólo a cómo se perciben los estudiantes o los docentes de forma individual, sino también a cómo, colectivamente, son construidos el sentido de pertenencia y los valores que definen a una escuela. La identidad de una institución educativa no está dada de antemano: se forma día a día a través de las relaciones, las experiencias compartidas, la cultura escolar y el vínculo con la comunidad. Cada actor (alumnos, docentes, familias y directivos) aporta a esa construcción colectiva. Construir la identidad de una escuela es también construir un proyecto común basado en el diálogo, la participación y el compromiso con la educación como derecho y como herramienta de transformación social.

La información presentada a continuación es el resultado de investigaciones de los y las estudiantes de cada institución con el fin de conocer y contribuir a la identidad de la propia escuela.

- JARDINES DE INFANTES
- ESCUELAS PRIMARIAS
- ESCUELAS SECUNDARIAS
- ESCUELAS ESPECIALES
- ESCUELAS MUNICIPALES
- ESCUELAS PRIVADAS
- INSTITUTOS TERCARIOS

## LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

La **Universidad Nacional de Pilar**, en la Provincia de Buenos Aires, es una de las universidades públicas más recientes de Argentina y forma parte de un proceso de expansión del sistema universitario nacional que busca mejorar el acceso a la educación superior en zonas con gran crecimiento poblacional y necesidad de oferta académica local.

La creación de una universidad pública en Pilar fue impulsada por la comunidad, actores sociales, políticos y educativos locales que reclamaban mayor acceso a la educación superior en la región.

La iniciativa fue presentada en el Congreso Nacional como parte de un paquete de leyes para la creación de nuevas universidades nacionales. El proyecto de ley fue impulsado por legisladores nacionales, en conjunto con el apoyo del municipio de Pilar, que ofreció infraestructura y acompañamiento para el desarrollo del proyecto, y la comunidad pilarense que con sus más de 70.000 firmas apoyaron el proyecto desde el primer momento.. La universidad busca ampliar el acceso a la educación superior, impulsar la investigación científica, y promover el desarrollo local sostenible. Ocupando un rol estratégico en la formación de profesionales que respondan a las necesidades del territorio, y en el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la cultura local.

La Ley N.º 27.725, que establece la creación de la Universidad Nacional de Pilar, fue sancionada por el Congreso Nacional el 13 de septiembre de 2023. Funciona en las instalaciones del Instituto Carlos Pellegrini, en Honorio Pueyrredón 1837.